



ACTA 13 ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022, CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL DE CHERÁN K'ERI MICHOACÁN, PERIODO 2021-2024.

EN LA POBLACIÓN DE CHERÁN, MUNICIPIO DE CHERÁN, MICHOACÁN, SIENDO LAS 09 NUEVE HORAS DEL DÍA 01 PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, SE CONSTITUYERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CASA COMUNAL DE CHERÁN, MICHOACÁN, LOS CIUDADANOS FLORENTINO RAMOS ROJAS, ISABEL FABIÁN FABIÁN, JAIME ROJAS HERNÁNDEZ, JOSEFINA VELÁZQUEZ ROMERO, LEONEL FLORES HERNÁNDEZ, MA. DE LA LUZ ESTRADA VELÁZQUEZ, MARIANO RAMOS ROJAS, MARCO ANTONIO JERÓNIMO LECO, REYNALDO DURAN VELÁZQUEZ, SILVIA SILVA HERNÁNDEZ, SERGIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, SONIA XOCHIL GUERRERO SÁNCHEZ, A LA QUE FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS, EN CALIDAD DE CONCEJO MAYOR, CONFORME A NUESTRA AUTONOMÍA Y LIBRE DETERMINACIÓN QUE NOS OTORGAN LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 8º CONVENIO 169, SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES, DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y LOS ARTÍCULOS 3º, 4º, 5º, 20 Y 34 DE LA DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ASÍ COMO LA SENTENCIA SUP-JDC-9167/2011, EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2011, RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS INDÍGENAS DE LA COMUNIDAD DE CHERÁN, COMO SUJETO AL RÉGIMEN DE DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, Y LO ORDENADO EN EL DECRETO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2011, EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

-----**DESAHOGO DE LA SESIÓN**-----

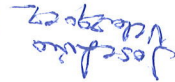
PUNTO NÚMERO UNO. - RESPECTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE DA INICIO A LA SESIÓN, PROCEDIENDO AL PASE DE LISTA.

PUNTO NÚMERO DOS. - UNA VEZ LLEVADO A CABO EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR E INSTAURADA LEGALMENTE LA ASAMBLEA EL CONCEJO MAYOR COMUNAL EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE POR TANTO LOS ACUERDOS AQUÍ TOMADOS SERÁN LEGALMENTE VÁLIDOS SE DA CONTINUIDAD CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - ACTO CONTINUÓ EL SECRETARIO DEL CONCEJO MAYOR, DA LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y PAGO DE SUBSIDIO.
5. ASUNTOS GENERALES



Ma de la Luz E.R.





C. MARIANO RAMOS ROJAS - SI NO HAY COMENTARIOS RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN. ES **APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - C. MARIANO RAMOS ROJAS, EL PRESENTE PUNTO CORRESPONDE A LA PRESENTACIÓN PARA LECTURA Y APROBACIÓN, DE MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y PAGO DE SUBSIDIO.

CONCEJO MAYOR --- SE LE DA LA PALABRA A LA TESORERÍA COMUNAL---

TESORERÍA COMUNAL ----- POR EL GRAN DESEMPEÑO DE LA PERSONA DEL ASEO PÚBLICO SE LE PIDE LA AUTORIZACIÓN PARA EL AUMENTO DE SUELDO A 2,650.00 ESTO POR CUMPLIR DE MANERA CORRECTA Y ADECUADA EN TODAS SUS FUNCIONES, AGREGAR A SUBSIDIO A LA PERSONA LILIANA HERNÁNDEZ FLORES POR SEIS MESES POR LA CANTIDAD DE 1,500.00 YA QUE SE DESEMPEÑARÁ COMO SECRETARÍA EN LA UNIÓN GANADERA DE LA COMUNIDAD DE CHERÁN, ESTAS DOS PERSONAL LA FINALIDAD ES QUE SE VEA REFLEJADO EL CAMBIO A PARTIR DE LA IRA QUINCENA DE MARZO; PARA FINALIZAR SE PIDE QUE SE AUTORIZE EL PAGO A LA ARQ., YESENIA AVILÉS SÁNCHEZ POR SEIS MESES A PARTIR DE LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO, YA QUE SE ENCONTRARA APOYANDO CON ACTIVIDADES AL ÁREA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS CON UN SUELDO NETO DE 3,266.21.

AUMENTO DE SUELDO			
NOMBRE	SUELDO QUINCENAL	A PARTIR DE:	AL MES
MIREYA LÓPEZ MAGAÑA	2,650.00		
AGREGAR A NOMINA			
NOMBRE	SUELDO QUINCENAL	DEL MES	AL MES
YESENIA AVILÉS SÁNCHEZ	3,266,21	FEBRERO	JULIO
SUBSIDIO			
NOMBRE	SUELDO QUINCENAL	DEL MES	AL MES
LILIANA HERNÁNDEZ FLORES	1,500.00	MARZO	AGOSTO

C. MARIANO RAMOS ROJAS. - - - SI NO HAY OTRO COMENTARIO SERÁ SOMETIDO EN PUNTO A VOTACIÓN, **SE INFORMA QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MAYOR.**-----

CONCEJO MAYOR. - DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO SIENDO LAS 09:50 NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 01 PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO VÁLIDOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS AQUÍ TOMADOS.

DOY FE.- SECRETARIO DEL CONCEJO MAYOR COMUNAL, C. MARIANO RAMOS ROJAS.

FIRMAN DE CONFORMIDAD:

HL

J Rojas

Luzmila Urdazgoez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





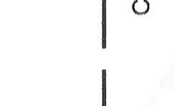


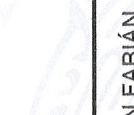

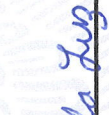


[Signature]

Maria de la Cruz EN

[Signature]



K'ERI JANASKATICHIA
CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL
"POR LA JUSTICIA, SEGURIDAD Y RECONSTITUCIÓN DE NUESTRO TERRITORIO"
CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL DE CHERÁN K'ERI 2021-2024

 C. FLORENTINO RAMOS ROJAS	 C. REYNALDO DURÁN VELÁZQUEZ	 C. MARCO ANTONIO JERÓNIMO LECO
 C. JAIME ROJAS HERNÁNDEZ	 C. SÉRGIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ	 C. SILVIA SILVA HERNÁNDEZ
 C. LEONEL FLORES HERNÁNDEZ	 C. ISABEL FABIÁN FABIÁN	 C. SONIA XOCHIL GUERRERO SÁNCHEZ
 C. MARIANO RAMOS ROJAS	 C. MA DE LA LUZ ESTRADA VELÁZQUEZ	 C. JOSEFINA VELÁZQUEZ ROMERO